

## **CENDESCAP S.A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

#### **DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

#### **CENDESCAP S.A.**

**DEL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las 13h00, en el inmueble situado en la Cdla. Garzota Mz 73 V. 4 comparecen los accionistas de la Compañía **CENDESCAP S.A.**, a saber: **RONALD CEVALLOS ZAMBRANO**, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al cincuenta por ciento del capital social; y **DENNY TERAN ORELLANA**, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, equivalente al cincuenta por ciento restante. Los accionistas conforman la totalidad del capital suscrito, el cual se encuentra íntegramente pagado, el mismo que asciende a ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, también asiste como invitada la señorita Karen Mosquera Rizzo

Preside la sesión la señor Ronald Cevallos Zambrano, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Karen Mosquera.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

#### **ORDEN DEL DIA.-**

Conocer y resolver sobre los resultados económicos del año 2012;

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato, pasa a tratarse el primer punto del orden del día, para conocer los informes económicos del año 2012, se lee el informe del Gerente, se analizan los estados financieros y se aprueban por unanimidad, se deja constancia de la satisfacción de los resultados obtenidos.

## **CENDESCAP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y firmando para constancia la Secretaria que certifica.



**RONALD CEVALLOS ZAMBRANO  
ACCIONISTA**



**DENNY TERAN ORELLANA  
ACCIONISTA**



**KAREN MOSQUERA RIZZO  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA**

**CENDESCAP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica. F) RONALD CEVALLOS ZAMBRANO; F) DENNY TERAN ORELLANA; F) KAREN MOSQUERA RIZZO.

Es una fiel copia de su original.  
Lo. Certifico.



**KAREN MOSQUERA RIZZO**  
**SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA**

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL.**

Guayaquil, Marzo 15 del 2013.